



"BCI SEGUROS GENERALES S.A."

En Junta General Ordinaria de Accionistas, efectuada el día 09 de abril de 2021, se acordó el pago de un dividendo de \$5.511.554.503.- pesos, correspondiente a \$0,0671056751744.- pesos por acción, en el carácter de dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2020.

El mencionado dividendo se pagará el día 29 de abril de 2021, mediante depósito en cuenta designada por los accionistas.

Tendrán derecho a percibir el dividendo acordado los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día 29 de abril de 2021.

El Presidente

El Gerente General